

Concurso de Escaparates Navideños 2018

BASES

1. Podrán participar los comercios y establecimientos con escaparates que enmarquen un ambiente propio de la Navidad.
2. Los escaparates deberán exhibirse al público desde el 15 de Diciembre al 6 de Enero.
3. Será condición obligatoria la colocación de la Tarjeta de Participación, en un lugar visible del escaparate. La tarjeta será facilitada por este Ayuntamiento a la hora de la inscripción.
4. Los participantes deberán inscribirse en el Ayuntamiento en horario de 10 a 14 horas, hasta el 14 de diciembre.
5. La entrega de premios será el día 6 de enero en el teatro, después de la actuación de la Coral Albense.

PREMIOS

1º Premio: 50 euros

2º Premio 30 euros

3º Premio 20 euros



Ayuntamiento de
Alba de Tormes